



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 MAYO 2000

RES. H. N° 473 - 00

EXPTEN° 4.132/00

VISTO:

Las Res. H.N° 266/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Fundamentos de Antropología Social, con extensión a Fundamentos de Prehistoria y Arqueología, de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 27 de abril de 2000, propone al alumno Javier Baspineiro, primero en el orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 125/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

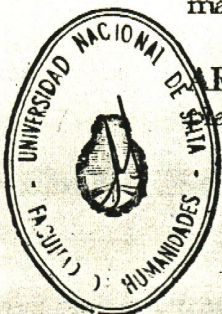
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 09-05-00)

**RESUELVE:**

*l*  
**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno JAVIER CESAR BASPINEIRO, DNI.N° 22.270.131, LU.N° 700.491, en la cátedra de FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL (1° cuatrim.), con extensión a FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA (2° cuatrim.), a partir del 09 de mayo de 2000 y hasta el 31 de marzo de 2001.

**ARTICULO 2°.-** IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H.N° 473 - 00

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Javier Baspineiro, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

